

«Pleno empleo: el núcleo del Estado de Bienestar»

El pleno empleo resultó el núcleo sobre el que se configuró el Estado del Bienestar. La desaparición de ese pleno empleo como objetivo real de la política económica a partir de 1973 caracterizó la «crisis» de la que parece que todavía no hemos logrado salir y puso en cuestión la viabilidad del Estado del Bienestar. La consecución, en nuestro hoy y ahora, del pleno empleo no es algo imposible. Sólo exige reflexión y rigor en los planteamientos, aprendizaje de los errores pasados y sobre todo voluntad política para su logro.

Enplegu betea izan zen ongizate estatua eratze hartu zen muina. Enplegu bete hori ekonomi politikaren benetako helburu gisa 1973. urtetik aurrera desagertu izana oraindik, dirudienez, gainditu ez dugun «krisiaren» bereizgarria zen eta ongizate estatuaren bideragarritasuna kolokan jarri zuen. Gaur egun enplegu betea lortzea ez da ezinezkoa. Eskatzen duen bakarra da hausnarketa eta zehaztasuna planteamenduetan, iraganeko hutsegiteetatik ikastea eta, batez ere, helburua lortzeko borondate politikoa.

The welfare state was built around the core notion of full employment. The disappearance of this goal as a real part of economic policy after 1973 characterised the "crisis" from which we still do not appear to have emerged and called into question the viability of the welfare state. Achieving full employment today is not an impossible target. It only requires deliberation and dedication in approaches, an ability to learn from past mistakes and above all, political will.

- 1. Introducción**
 - 2. La consecución del pleno empleo**
 - 3. Las dos etapas del Estado de Bienestar**
 - 4. Los mitos del presente**
 - 5. Una propuesta para el futuro**
- Referencias bibliográficas**

Palabras clave: Pleno empleo, Estado de Bienestar
Nº de clasificación JEL: D6, E24, I30, I31, P36, P46

1. INTRODUCCIÓN

El Estado de Bienestar se construyó sobre tres pilares: el económico, centrado en lo que se ha denominado «el pacto keynesiano», el social, sustentado en la protección del individuo, y el político, con una afirmación de la democracia.

Y el núcleo que proporcionó coherencia, e hizo posible toda la construcción fue el pleno empleo.

Pueden distinguirse dos etapas en el desarrollo del Estado de Bienestar. La primera iría desde el final de la segunda guerra mundial hasta 1973. La segunda abarcaría desde esa fecha hasta nuestros días.

La primera de las etapas recoge el nacimiento, consolidación y crisis del Estado de Bienestar. La segunda

comprendería los períodos de puesta en cuestión de dicho Estado y el nacimiento de las alternativas de organización social con las que se pretendió sustituirlo.

En estos momentos, y con el dos mil inmediato, quizá esté comenzando una nueva etapa de replanteamiento que reflexiona tanto sobre los errores cometidos en el pasado lejano, como sobre el fracaso de las alternativas liberales que trataron de corregirlos.

Trataremos aquí de contribuir precisamente a esa reflexión en un sentido muy concreto: indicando que el pleno empleo no fue en su momento fruto de una casualidad sino consecuencia de una política deliberada, y que en la actualidad se poseen los suficientes grados de libertad para que, si así se decide, el pleno empleo vuelva a ser el núcleo vertebrador de nuestras sociedades.

La vuelta al pleno empleo no es algo imposible, ni tan siquiera difícil. Conocemos lo suficiente del funcionamiento económico para que ello sea posible sin incurrir en elevados costes. Solo se requiere una voluntad política firme y decidida y un nuevo pacto social para que pueda realizarse sin traumas, respetando el planeta, no olvidando a los países que tratan de despegar de su pobreza y tratando de que nuestro paso por la tierra no solo proporcione inteligentemente bienestar para los que coexistimos, sino también un sentido que no tengan que reprocharnos los que vengan después.

Tras esta introducción, en la sección 2 trataremos de las formas de conseguir el pleno empleo y las restricciones con las que debemos contar. En la sección 3 se hará referencia a las maneras con las que se logró este objetivo en la primera etapa del Estado de Bienestar y las repercusiones negativas sobre el mismo resultado de las políticas emprendidas en la segunda etapa. La sección 4 se dedicará a discutir unos cuantos mitos de nuestro presente ideológico que empañan y entenebrece lo que conocemos, y, por último, en la sección 5, se avanzará una propuesta para el futuro.

2. LA CONSECUCCIÓN DEL PLENO EMPLEO

2.1. Las restricciones

Imaginemos una habitación en la que están instaladas cuatro máquinas. Dos de ellas producen bolas, las otras dos se las tragan. Durante las primeras doce horas

del día las máquinas «echa bolas» llenan el suelo de la habitación de bolas y luego se paran. Comienzan a funcionar entonces las máquinas «come bolas» y durante las doce horas restantes hacen desaparecer la totalidad de las bolas producidas.

Pensemos ahora lo que podría suceder si, debido a cualquier fenómeno, las máquinas «echa bolas» produjeran el doble de bolas. Si nada se alterase, obviamente, al final del día quedarían la mitad de bolas sin recoger.

Para volver a una situación equilibrada pueden establecerse cinco soluciones básicas. Las tres primeras aceptarán que tras el cambio se producirá y eliminará el doble de bolas que antes; las dos siguientes solucionarán el problema manteniendo la misma producción y consumo que en la etapa previa.

La primera solución consistiría en que las máquinas «come bolas» eliminaran estas al doble de velocidad que antes.

La segunda supondría que las máquinas «come bolas», manteniendo su ritmo de eliminación funcionasen durante las veinticuatro horas, simultaneando durante las primeras doce horas el funcionamiento de los dos tipos de máquinas.

Y también, lógicamente, y esta es la tercera de las soluciones, pueden introducirse en la habitación otras dos máquinas «come bolas», que al mismo ritmo y con el mismo horario de antes, contribuirán a la desaparición completa de las bolas al finalizar el día.

Pero también, cuarta solución, puede retirarse de la habitación una de las

máquinas «echa bolas», o también, quinta solución, puede hacerse que las dos máquinas «echa bolas» funcionen solo durante seis horas.

Estimo que este modelo, o parábola, puede esclarecer aspectos importantes de lo que sucede y ha sucedido en nuestras sociedades.

Frente a los incrementos de productividad (las máquinas «echa bolas» producen el doble en el mismo tiempo):

1. puede que se intensifique el proceso de consumo (las máquinas «come bolas» las eliminan en la mitad de tiempo)
2. puede que se compatibilicen las actividades de producción y consumo (las máquinas «come bolas» y «echa bolas» trabajan juntas durante las primeras doce horas)
3. puede que acceda al consumo una mayor población (la introducción de nuevas máquinas «come bolas»)
4. puede reducirse el número de individuos que producen, bien voluntariamente lo que supondría una reducción de la población potencialmente activa, o bien involuntariamente, a lo que hemos denominado desempleo (retirar de la habitación una de las máquinas «echa bolas»)
5. y puede también que se recurra a una reducción de la jornada de trabajo (las máquinas «echa bolas» funcionan sólo seis horas)

Las grandes tendencias históricas de una creciente intensidad en bienes de los procesos de consumo, de una mayor compatibilidad entre las actividades de consumo y producción, del acceso de

una población en aumento, o de una mayor parte de esta, al producto social, de la progresiva reducción de la parte de la población total que se declara potencialmente activa, o de la continua reducción de la jornada laboral, no son otra cosa que las formas en que las distintas sociedades se enfrentan al persistente crecimiento de la productividad.

El desempleo aparece —la retirada involuntaria de una de las máquinas «echa bolas»— cuando debido a cualquier circunstancia no se ha recurrido a ninguna de las otras soluciones, o se ha producido una mezcla inadecuada de ellas.

Tratemos de formalizar un poco lo dicho hasta ahora. Denominemos N a la población total, designemos como a a la parte de la población total que se declara potencialmente activa, y notemos como A a esa clase de población. Así tendremos:

$$A = a \cdot N \quad (1)$$

Si convenimos en notar como H al número de personas realmente ocupadas, la tasa de empleo e podrá expresarse así:

$$e = \frac{H}{A} \quad (2)$$

El número de horas de trabajo, L , derivadas de una población ocupada H , será el resultado de multiplicar ese número por la jornada de trabajo j , y así tendremos:

$$L = j \cdot N \quad (3)$$

Definimos la productividad técnica z como el resultado de dividir la producción

total Y entre el número de horas necesarias para realizarla. Así tendremos:

$$z = \frac{Y}{L} \quad (4)$$

Si sustituimos en (4) el valor de L expresado en (3), utilizando posteriormente (2) y (1), obtenemos:

$$Y = z \cdot j \cdot e \cdot a \cdot N \quad (5)$$

Si suponemos que la totalidad de la población empleada, esto es, $e \cdot a \cdot N$ participa en el proceso de consumo, y que una parte p de la población no empleada también lo hace, tendremos una totalidad de individuos $(p + e \cdot a) \cdot N$ que acceden a lo producido. Si denominamos d al número de horas del período considerado, día, mes, año, etc, al que se refieren la totalidad de las variables flujo, el tiempo total T de los individuos no excluidos del proceso de producción y/o consumo será:

$$T = d \cdot N \cdot (p + e \cdot a) \quad (6)$$

Si ahora establecemos que la totalidad de la producción Y se destina a consumo y notamos como x la intensidad de este, esto es el número de horas necesarias para consumir una unidad de V , el número total de horas destinadas al consumo será Y/x . Si ahora notamos como l al grado de incompatibilidad del consumo con la producción, esto es al porcentaje de las horas de consumo incompatibles con el tiempo de trabajo sobre el número total de horas de consumo, el número de horas de consumo incompatibles con el tiempo de trabajo serán $(Y/x) \cdot l$, y como

el tiempo dedicado al trabajo es L podemos concluir:

$$t = L + \frac{Y}{x} \cdot l \quad (7)$$

Igualando (6) con (7), substituyendo los valores de Y y L por los correspondientes derivados de (5), (3), (2) y (1), nos encontramos con:

$$d = \frac{j \cdot \left(1 + z \cdot \frac{l}{x}\right)}{1 + \frac{p}{e \cdot a}} \quad (8)$$

Por último, para establecer la producción «per capita» que corresponde a los no excluidos del proceso de producción y consumo dividiremos la producción Y entre el número de los participantes $(p + e \cdot a) \cdot N$, y utilizando (5) concluiremos:

$$\frac{Y}{(p + e \cdot a) \cdot N} = \frac{z \cdot j}{1 + \frac{p}{e \cdot a}} \quad (9)$$

2.2. La política económica

En puridad existe una sola variable sobre la que de ningún modo puede actuarse: la duración del día, d . La producción Y puede ser el resultado de una política concreta, la población N el resultado a largo plazo de políticas demográficas, y a corto plazo de políticas migratorias, puede influirse sobre lo que se consideran formas adecuadas de intensidad en el consumo x y de incompatibilidad l entre este proceso y el de producción, puede regularse legalmente la parte a de la

población total que se considera población potencialmente activa, puede determinarse también legalmente la parte p de la población total que quedará incluida en el proceso de consumo aunque no trabaje, y puede también regularse la duración j de la jornada de trabajo. E incluso la propia productividad técnica z , resultado de procesos de invención e innovación puede ser sujeto de una determinada política.

No quiero decir con esto que la obtención del pleno empleo sea algo sencillo. Simplemente afirmo que no es un objetivo imposible, y que con la adecuada mezcla del resto de las variables es *siempre* posible.

Hemos visto cómo el aumento de productividad técnica puede absorberse sin provocar desempleo con reducciones de la jornada de trabajo, reducciones en el porcentaje de excluidos, menores valores de la población potencialmente activa, mayores intensidades en bienes de los procesos de consumo y menores grados de incompatibilidad entre los procesos de producción y consumo. Y tales cosas, que como ya hemos dicho forman parte de las grandes tendencias históricas de, al menos, nuestro Occidente, han sido asimiladas por los grandes retículos de valores sociales como algo en sí deseable, o por lo menos no molesto.

El hecho de que no tenga que trabajar dieciséis horas al día para poder vivir, que sepa que habito un país en el que aunque me vea imposibilitado para realizar mi trabajo no tendré que mendigar la comida, ni se me negará asistencia médica, que

no haya tenido que comenzar a trabajar a los cinco años ni se me exija que lo haga hasta mi muerte, que no tenga que fabricar mis muebles y habite una casa que no he tenido que construir con mis manos, que pueda redactar estas líneas cómodamente sentado en una habitación confortable mientras bebo una cerveza, fumo un cigarrillo y escucho música, son cosas que valoro y con las que me siento afortunado.

Pero si bien hay un cierto consenso valorativo en aceptar como «buenas» esas consecuencias del crecimiento de la productividad, también lo hay, aunque hay que reconocer que probablemente no tanto, en que el desempleo es indeseable.

Esa indeseabilidad del desempleo puede tener varias raíces. Por la misma definición de desempleo involuntario los propios desempleados no lo desean. Otros pueden verlo con un coste social en el que no se quiere incurrir, otros mirarán a los desempleados como revolucionarios en potencia, otros más tendrán piedad por su situación, habrá quien piense en la moral del trabajo que se perderá aunque esos desempleados reciban prestaciones adecuadas,...

El Estado de Bienestar se configuró alrededor de esa pieza central que fue el pleno empleo y para asegurar su consecución se aseguró de realizar la política económica adecuada.

Estamos acostumbrados a referirnos a la política económica como el conjunto de actuaciones monetarias, fiscales, de tipo de cambio, etc, que configuran la intervención estatal en el ámbito de lo económico.

Y no es una idea errada, aunque si muy limitada. Esas medidas forman parte de lo que podíamos llamar la «letra pequeña» de la política económica. La letra grande, la política económica con mayúsculas, es aquello a lo que Keynes llamaría la «agenda»: cuáles de los problemas económicos vamos a resolver utilizando la jerarquía, cuáles vamos a abandonar a las soluciones propuestas por el mercado, y cuáles otros vamos a permitir que sea el retículo valorativo quien trate de resolverlos.

Probablemente tenemos ya la perspectiva histórica suficiente para poder distinguir dos etapas del Estado de Bienestar: la primera comprendería el período transcurrido entre el final de la segunda guerra mundial y la llamada Crisis de 1973; la segunda la que iría de esos años hasta nuestro presente. Y las dos etapas se distinguen, como con posterioridad explicaremos con más detalle, por la política económica llevada a cabo, tanto la de letra grande como la pequeña.

Al comienzo de la primera etapa se definieron aquellos ámbitos cuya gestión fundamental se dejaría a lo jerárquico, al mercado y al retículo valorativo, y una nueva redefinición de tales ámbitos se produjo tras la crisis de 1973 y más particularmente en la década de los noventa.

Como también cambió la política económica escrita en letra pequeña. Digamos, siguiendo la metáfora de la habitación con máquinas, que en la primera etapa se aceptó que el crecimiento de la productividad se tradujese en un mayor número de bolas y el pleno empleo se consiguió incorporando nuevas máquinas «come

bolas», aumentando la velocidad en que éstas eliminan esas bolas, y poniendo a funcionar simultáneamente los dos tipos de máquinas. Esto es, un proceso en el que se redujo el número de los excluidos —tanto por un mayor crecimiento demográfico, un mayor recurso a la inmigración, y una extensión de la protección social —, se incrementó la intensidad en bienes de los procesos de consumo y se redujo la incompatibilidad de ese tiempo de consumo con el de trabajo.

La segunda etapa, en cambio, se caracterizó fundamentalmente por una expulsión de máquinas «echa bolas» como reacción a los incrementos de productividad, incrementando el desempleo, y tratando de paliar esto, cuando se intentaba, convirtiendo en «voluntario» el acto de expulsión — elevación de la edad de escolarización mínima, jubilaciones anticipadas, etc— o bien tratando de reducir la jornada de trabajo.

3. LAS DOS ETAPAS DEL ESTADO DE BIENESTAR

3.1. Génesis, desarrollo y crisis

Como hemos visto, las distintas variables de control que posibilitan la eliminación del desempleo involuntario son susceptibles de influencia por la política económica, con letra grande o pequeña, que se decida llevar a cabo. Y lo aprendido de la historia es que si el pleno empleo no es un objetivo realmente deseado, tanto los incrementos de productividad como muchos otros factores pueden conducir, cíclicamente o no, azarosamente o no, a situaciones de desempleo.

A veces se ha denominado a esas situaciones de desempleo masivo «crisis del capitalismo», otras veces ha sido únicamente un sordo rumor que sin el atractivo de las grandes palabras conducía a la misma situación. Pero lo que todos sabían de forma empírica, y que tras Keynes tuvo también su respaldo teórico era que sin algún tipo de intervención el desempleo podría ser una situación habitual y el desempleo masivo recurrente¹.

Pero hay que recordar que nuestras metáforas o nuestras ecuaciones pretenden atrevidamente reflejar aquellas restricciones con las que se enfrenta y se enfrentó una determinada sociedad. La elección no es una elección racional de alguien que «desde fuera» contempla la situación y decide que es lo más conveniente. Las decisiones son el resultado de la pugna de poderes, de intereses más o menos democráticamente representados, de visiones que se tienen del pasado y de imaginaciones de un futuro. No hay economía sin historia y no hay historia sin recreación y atisvos del mañana².

No puedo concebir la creación del Estado de Bienestar de la posguerra sin una guerra previa, sin el significado de lo que fue un comunismo victorioso como aliado, y un nazismo y fascismo derrotado como perdedor.

La parte occidental de los años de la victoria aliada habían comprendido la

lección: el desempleo masivo, la miseria de la gente, la pobreza y la humillación eran caldo de cultivo de situaciones revolucionarias que podrían tener éxito. No creo que el Estado de Bienestar se hubiera llegado a implantar en Europa sin la existencia, militarmente potente, de la URSS, y sin unas organizaciones de resistencia al nazismo y fascismo lideradas, o profundamente influidas por los Partidos Comunistas respectivos.

Pero eso son solo mis creencias. La realidad es, y que busque el lector otras sensatas explicaciones alternativas, que en Europa Occidental, aprovechando la larga historia en la que incluso los ya tan lejanos incipientes estados medievales habían ofrecido protección a cambio de sumisión, se redefinió una nueva «agenda» en que lo jerárquico, lo valorativo y el mercado asumían nuevos papeles.

El Estado jerárquico sustituyó al mercado en la gestión global de la economía, sabiendo, sensatamente, que ese mercado no podría nunca de forma automática solucionar el problema del pleno empleo que constituía la base del pacto. Y ese fue el primer pilar de la construcción.

El segundo fue la asunción por parte de ese mismo Estado jerárquico, con todas sus consecuencias, de lo que antes había quedado abandonado al mundo de los valores: la protección social. El derecho a la asistencia y a la protección de los individuos excluidos pasó a ser una obligación del Estado alejándose así de la caridad solidaria. Pero en ese camino el Estado de Bienestar avanzó mucho más de lo que habían hecho los Estados

¹ El desarrollo de estas ideas y el apoyo bibliográfico correspondiente pueden encontrarse en Anisi (1995)

² Ver Heilbroner (1995)

Asistenciales previos. No se trataba de proteger a los excluidos sino de garantizarles la no exclusión. El Estado Asistencial, que ya de por sí era una superación por lo laico de los valores religiosos, en cuanto convertía en derechos lo que antes eran solo dádivas de buenas personas, y, como tales, sometidas al azar de sus voluntades, quedó transformado en el Estado de Bienestar. Un Estado de trabajadores donde su derecho a la participación en el producto social no se deriva de la buena intención de los que tienen, ni de la del Estado, que garantiza la provisión de sus necesidades mínimas, sino de la contribución a la riqueza colectiva. Y así ese derecho a la participación se convierte en un derecho al trabajo; y como nadie puede estar excluido de la participación nadie tampoco puede estar excluido de un trabajo socialmente reconocido.

Y el tercer pilar resultó, como ya dijimos, la democracia. La existencia de tal principio, su profundización en el tiempo y su uso cotidiano significa ni más ni menos que la primacía de lo valorativo sobre el mercado y lo jerárquico. Por supuesto que en el mundo jerárquico se utilizan las órdenes, leyes, reglamentos, etc, pero la primacía democrática exige que tales instrumentos que regulan las actividades de los individuos aparezcan como resultado de un proceso en el que la voz de los ciudadanos se ha escuchado bajo el lema un «individuo un voto».

El Estado jerárquico es siempre, dentro del Estado de Bienestar, un Estado democrático, y en el ámbito del mercado, las leyes que limitan su extensión y regulan los derechos de propiedad que

en él se intercambian, son también leyes democráticas.

Bajo esta forma política democrática, asegurada la protección social en tres aspectos básicos: sanidad, educación y pensiones, el pacto keynesiano permitirá el mantenimiento del pleno empleo.

Se aseguran unos salarios crecientes, como crecientes serán también los beneficios de las empresas, encargándose los gobiernos de mantener la demanda efectiva suficiente para la consecución del pleno empleo del trabajo y la rentabilidad de las empresas, e imponiéndose una doble restricción a la distribución de la renta: ni los salarios deben elevar su participación en esta, ni el peso relativo del Estado debe aumentar en el conjunto de la economía.

Aquello funcionó casi a la perfección durante veinte años. Luego entró en crisis. A mi modo de ver la puesta en cuestión del Estado de Bienestar se derivó del incumplimiento de los pactos distributivos, y adoptó la forma de un conflicto entre capitalismo y democracia³.

El crecimiento de la productividad había puesto en peligro el objetivo de pleno empleo, y para mantener este los gestores elevaron la demanda efectiva recurriendo al consumo y al gasto público. El aumento rápido del consumo se realizó permitiendo crecimientos de los salarios reales por encima de los incrementos de la productividad, lo que venía a significar una redistribución de la renta en contra de beneficios, y el aumento del gasto público

³ Ver Anisi (1988)

fue también de tal magnitud que elevó el peso relativo del Estado en la Economía.

Los dos hechos violaban el acuerdo distributivo y eso era ya de por sí grave. Pero no creo que pueda explicarse totalmente la puesta en cuestión del Estado de Bienestar sin hacer referencia a la Rebelión Juvenil de aquellos años. Aquellos jóvenes de veinte años no habían conocido otra cosa que una época de prosperidad, seguridad y pleno empleo, y mientras que para los mayores eso significaba el final de muchos años previos de espanto, para ellos era solo el comienzo de una vida que querían vivir en plenitud. Y el principio democrático, yo como individuo rico o pobre, listo o tonto, sucio o limpio, negro o blanco... decido sobre todo lo que me afecta, entró en conflicto con las órdenes, con los reglamentos, con las organizaciones, con la disciplina de las fábricas, con las costumbres académicas... Y entró en conflicto sobre todo con aquel otro principio que regulaba los poderosos mercados y donde se sustituía «un individuo un voto» por «una peseta un voto».

Los poderosos pusieron en cuestión ese Estado de Bienestar que a aquellos acontecimientos había conducido. Y atacaron lo que sabían era el núcleo de la formación: el pleno empleo.

Desde 1973, estimo, el pleno empleo dejó de ser un objetivo real de los gobiernos. Se comenzó a perfilar una nueva agenda en que tanto lo jerárquico como lo valorativo perdían peso a favor del mercado. Y en la política económica de letra pequeña apareció el control de la inflación como meta a lograr.

3.2. El final del pleno empleo

La modificación fundamental de la agenda fue la dejación por parte de lo jerárquico estatal del objetivo inmediato de la consecución del pleno empleo, pasando tal responsabilidad al ámbito del mercado.

Y como era lógico que sucediese tal mercado, por más flexible que pudiera ser no consiguió suplir al ámbito jerárquico en ese aspecto.

La segunda importante modificación de la agenda fue la mercantilización de lo público. Parte importante de lo que se consideraban obligaciones estatales en campos como la educación, sanidad, seguridad y pensiones comenzaron a dejarse en manos del mercado.

Y la tercera modificación de la agenda se centró en el retículo valorativo. En primer lugar como una mercantilización de lo privado sugiriendo soluciones a las necesidades de afecto, diversión, ocio, etc, a las que antes el propio sistema valorativo daba salida, que pasaban necesariamente ahora por el mercado. En segundo lugar, mediante un proceso de valorización de los derechos, por el que se devolvía al campo de los valores parte de los problemas de marginación, pobreza, etc, que precisamente por la primera y básica modificación de la agenda volvieron a surgir con fuerza en nuestras sociedades.

Y eso nos devuelve al problema originario: el final del pleno empleo.

La forma oficial en la que se adoptó tal decisión fue, al comienzo, designando al

control de la inflación de por sí como el gran objetivo a lograr por parte de los gobiernos. Posteriormente se racionalizó tal objetivo al introducir la ambigua noción de «competitividad», y en nuestros días acudiendo al concepto de «globalización».

La idea, por otro lado es propagandistamente sencilla de comunicar: si un país quiere exportar debe controlar sus precios, y de ahí la «competitividad». Si un país, por otra parte, quiere importar capital debe cuidar sus precios, sus tipos de interés y su tipo de cambio, y de ahí las «necesarias consecuencias de la globalización de los mercados».

Detengámonos un tanto en esto último. Lógicamente, para un ahorrador, digamos estadounidense, que esté pensando en comprar deuda pública del Estado Español, las magnitudes esperadas de la evolución de precios, tipo de cambio y tipo de interés en nuestro país son básicas a la hora de decidir. En primer lugar porque deseará que cuando rescate su suma de dinero, esta tenga, en pesetas al menos el mismo poder adquisitivo que tenía cuando comprometió su dinero; en segundo lugar porque también deseará que la suma de dinero rescatada tenga, al menos, el mismo valor en dólares de cuando la comprometió. Y en tercer lugar deseará que lo que antes compró por un valor pueda venderlo por al menos el mismo valor por el que pagó.

Que los precios sean estables garantizan la misma capacidad adquisitiva en pesetas de la cantidad nominal, que el tipo de cambio sea estable garantiza la conversión a dólares, y un tipo de interés estable —por la

relación inversa que siempre se da entre el tipo de interés y el precio de los bonos— garantiza que no perderá en la operación.

Con todo ello el capital huirá de aquellos países de los que se espere que en un futuro inmediato puedan tener fuertes crecimientos de precios, devaluaciones o incrementos de los tipos de interés, y buscarán aquellos en que crean que los precios van a ser estables o a descender, los tipos de interés se van a mantener o a reducirse, y el tipo de cambio no se va a ya alterar o si lo hace que vaya en el sentido de una revaluación.

Insisto en que se trata de creencias, y como tales pertenecen al más proceloso de los mundos. Si los ahorradores internacionales creen que una determinada política económica, una actuación concreta de cualquier gobierno o un hecho que en él suceda van a provocar inflación, elevar los tipos de interés o depreciar la moneda, se alejarán de él independientemente de que sea verdad o no que tales políticas económicas, actuaciones o hechos provoquen realmente los efectos predichos.

Pues bien, desde más o menos los años sesenta hasta los ochenta, la sabiduría convencional de la Teoría Económica, que podíamos agrupar en cinco escuelas básicas —Neoclásica (N), Monetarista (M), Síntesis Neoclásico-Keynesiana (SN), Fiscalista (F) y Postkeynesiana (PK)— pronosticaba, esto es, creía lo siguiente:

1. Una elevación del déficit público incrementa el empleo (SN, F, PK), eleva los precios (SN, F), incrementa el tipo de interés

- (todas), y tiene un efecto indeterminado sobre el tipo de cambio (todas).
2. Un aumento de la cantidad de dinero en circulación incrementa el empleo (M, SN), reduce el tipo de interés (todas) y provoca una depreciación de la moneda (todas).
 3. La devaluación tiene un efecto positivo sobre el empleo (SN, F y PK con muchos matices y reservas), eleva los precios (todas) y tiene un efecto incierto sobre el tipo de interés (todas).

Así, bajo esa perspectiva de la globalización en la que nos encontramos, lo que si queda claro es que aquellas medidas que *quizá pudieran actuar positivamente sobre el desempleo, quizá también* provocarán inflación, elevarán el tipo de interés, o generarán presiones hacia la devaluación de la moneda.

Pero no todo queda aquí. A partir de los años ochenta la propia Teoría Económica comienza a acomodarse a las ideas imperialmente dominantes rescatando del baúl de los recuerdos las viejas ideas prekeynesianas de que el pleno empleo solo puede lograrse mediante una adecuada «flexibilización» del mercado de trabajo; e incluso ideas asociadas —nunca he terminado de saber porqué— con corrientes de pensamiento keynesianas donde se ponía en relación bajas tasa de desempleo con altos valores de inflación.

Si era el control de la inflación el objetivo político en ese momento, la gran mayoría de la ciencia consagrada como tal proporcionó su solución: una inflación estable se consigue con una adecuada tasa de desempleo, y la reducción de la

inflación queda asociada al incremento del nivel de desempleo.

De esta forma, modificados los objetivos reales de la política económica, sustentados políticamente en una mayoría democrática que apoyaba a aquellos partidos que la proponía, con un clima social cambiante en el que la víctima se convertía en el culpable y con el sustento teórico de la ciencia económica oficial, se acabó con el pleno empleo.

Y la vieja pero sólida catedral empezó a resquebrajarse.

El retículo financiero del Estado de Bienestar no estaba preparado para cargar con tasas elevadas de desempleo: el aumento del volumen de las prestaciones por desempleo provocaría —caso de no incrementarse los impuestos— un fuerte déficit público, y la conexión existente entre las cotizaciones sociales y los pagos de pensiones ponían en peligro la financiación de éstas.

Claro está que eso son problemas meramente contables, puesto que mientras que no disminuya la renta per capita no existe ninguna razón para que la renta de ningún individuo quede amenazada. Pero el problema de financiación si existía y en el marco de la nueva ideología dominante se optó por solucionarlo de una forma peculiar: reduciendo las prestaciones por desempleo y endureciendo las condiciones para acceder a las pensiones de jubilación.

Ambas cosas incidían directamente en un incremento del dualismo social. Por una parte los desempleados y sus familias no cubiertos, o solo de forma

limitada, por las prestaciones se vieron abocados al paso a la economía alega o completamente ilegal. Por otra la pobreza se extendió entre aquellos ancianos apartados de pensiones dignas y aquellos jóvenes que nunca habían tenido un trabajo legal.

Y por supuesto la «cultura del trabajo» comenzó a desvanecerse. Lo fundamental para crecientes sectores de la población empezó a ser «buscarse la vida».

4. LOS MITOS DEL PRESENTE

Quizá pueda retornar una sociedad de pleno empleo. Algunos, también quizá por falta de ideas, no podemos concebir otra cosa. Pero antes de poder construir esa nueva posibilidad, estimo que debemos deshacernos de unos cuantos mitos que la dificultan y entorpecen.

Diez son, creo, esos mitos de nuestro ahora fruto de nuestro inmediato pasado. Los cinco primeros pertenecen a lo que podíamos llamar ideología «conservadora», de «derechas», o «liberal» en el sentido europeo; los cinco segundos se encuadraría más bien en lo que puede clasificarse como «progresista», «de izquierdas», o «liberal» en el sentido USA.

1. ***El mercado es el mecanismo más eficiente para la asignación de los recursos***

Yo diría que el mercado es el mecanismo más eficiente para la resolución de *algunos* de los problemas económicos, pero no para todos. Los más

inteligentes defensores del mercado saben, y así lo dicen, que el mercado no sirve para atender a las necesidades humanas, sino a aquellas de esas necesidades que están respaldadas con dinero. Si una sociedad es más que un mercado deberá dotarse de algún tipo de mecanismo ajeno a ese mercado para atender a aquellas necesidades humanas que no tengan el respaldo de los «votos monetarios» imprescindibles para que el mercado se haga cargo de ellas.

Pero también saben los teóricos del mercado que este de poco sirve cuando tratamos de bienes —o de males— públicos, pues frente a ellos los individuos no revelan sus preferencias. Así, sabiendo, como sabemos, que nuestro bienestar como individuos depende en buena medida de aquellos bienes públicos que podamos disfrutar y de aquellos males públicos de los que podamos huir, también tendremos que dotarnos de otros mecanismos, ajenos al mercado, para solucionar eficientemente el problema económico asociado a ese tipo de bienes y males.

2. ***El pleno empleo se logrará con una mayor flexibilización del mercado de trabajo***

En parte este mito es una consecuencia derivada del anterior. Como ya hemos visto el empleo es algo más que el resultado de una transacción en las que unos ofrecen su capacidad de trabajar y otros se la compran a cambio de dinero. Es, al menos en la concepción del Estado de Bienestar, el mecanismo fundamental de legitimación de la apropiación del producto. El «mercado de

trabajo» es una torpe expresión para describir una importantísima institución social de distribución de los bienes producidos⁴.

Pero hay más. Aunque ese «mercado de trabajo» fuese un simple mercado, lo que sabemos en la teoría y en la práctica es que tal mercado, por más competitivo que pudiese ser, en un contexto de tiempo histórico donde el pasado está dado y no se puede cambiar y el futuro es incierto y no se puede conocer, no tendría porqué conducir al pleno empleo.

El pleno empleo se logra —ver expresión (5)— con una adecuada combinación de población potencialmente activa, productividad técnica, jornada de trabajo y producción. Y la consecución de esa mezcla óptima no se puede lograr recurriendo exclusivamente al mercado.

3. ***El descenso de la población activa pone en peligro la protección social***

Al menos, así suele expresarse el mito, en cuanto a la garantía de las pensiones de jubilación.

Más que un mito esto es un simple sinsentido. Basta observar la expresión (8) para darse cuenta que el nivel de protección social es el resultado de una mezcla de magnitudes tales como la jornada de trabajo, la productividad técnica, las técnicas de consumo utilizadas, el grado de incompatibilidad existente entre las actividades de producción y consumo, el nivel de empleo y, *también pero no solo*, la parte de la población total que se declara potencialmente activa.

⁴ Ver Solow (1993)

Además —véanse las expresiones (5) y (9)— esa reducción de la población potencialmente activa asociada al mantenimiento o el incremento de la protección social resulta plenamente compatible con el incremento de la renta «per capita», se mida ésta tanto como producción sobre población total, o producción sobre «incluidos».

Dejo al lector evaluar sobre estas expresiones las distintas combinaciones posibles, sugiriendo, eso sí, que observen la importancia de mantener unos elevados grados de empleo y un crecimiento en los valores de la productividad técnica.

4. ***El incremento de la productividad no puede por menos que elevar el desempleo***

Considérense de nuevo las expresiones (5) y (8). Queda claro que el incremento de la productividad —recuérdese también el ejemplo de las máquinas «come y echa bolas»— puede resolverse de múltiples formas para que no provoque desempleo.

Es más, es el incremento de la productividad sobre el que a medio y largo plazo se asienta el bienestar de una sociedad, lo que capacita la posibilidad de una mayor renta «per capita», la reducción de la jornada de trabajo, el descenso de la población potencialmente activa, la intensificación en bienes de los procesos de consumo y la reducción de la incompatibilidad de las actividades de producción y consumo.

La sociedad tiene, y la historia lo ha demostrado, la capacidad de absorber los incrementos de productividad de forma

inteligente. Únicamente la lógica desbordada del mercado en general y del mercado capitalista en particular convierte esos logros del progreso humano en desempleo, pobreza y exclusión para una buena parte de los habitantes de este planeta.

5. La «globalización» significará una mejora universal de las condiciones de vida de los habitantes de este mundo

Este quinto mito es solo una reconstrucción atractiva del mito primero. Personalmente estimo que expresiones tales como «reconstrucción del excedente empresarial», «competitividad» y «globalización» carecerán de sentido dentro de, digamos, veinte años y aquellos eruditos que las encuentren ligadas a nuestros años las colocarán en la perspectiva lógica de la farsa ideológica y propagandista que ha correspondido a nuestra época.

Pero como en nuestro presente escribo no tengo más remedio que reflejar ese mito presente en nuestra más inmediata cotidianidad.

No tengo la menor duda de que una globalización, esto es una generalización a la totalidad del planeta de los derechos humanos, de la prohibición del trabajo infantil, de la sanidad y educación garantizadas, ...no podría por menos que elevar el nivel de bienestar colectivo. Pero cuando en estos momentos se habla de globalización se suele entender con ello la extensión y difusión de un mercado de capitales que abarca a la totalidad del planeta.

Ya hemos explicado como cualquier

mercado debe quedar encajado en unas normas sociales o legales, porque como bien explica Coase (1988), lo que se intercambia en un mercado no son objetos sino derechos a la utilización determinada de esos objetos. Todo el mundo comprende que dentro de la civilización el hecho de comprar un cuchillo no otorga el derecho a asesinar con el. Está claro que el propietario del cuchillo no puede hacer con el todo lo que se le ocurra, aunque nadie le discuta que ese cuchillo es efectivamente suyo; pero no parece tan entendible para algunos que la posesión de un capital no da el derecho a hacer con el lo que se le antoje. Y de la misma forma que liberalizar el uso del cuchillo significaría un paso atrás en lo que se considera civilización, estoy convencido de que la liberalización en los movimientos de capitales no contribuirá lo más mínimo al bienestar humano.

Cuando los historiadores futuros de nuestro tiempo contemplen cómo los resultados de juegos de azar propios de casinos configuraban las políticas económicas de los países, arruinaban regiones enteras y empujaban a millones de personas al desempleo o al hambre, no dejarán de preguntarse con sorpresa como aquella locura llegó a defenderse como un paso más en la conquista de la libertad y del progreso humano.

6. El crecimiento económico no genera un mayor bienestar

Yo diría que el crecimiento económico no implica necesariamente un mayor bienestar, pero difícilmente puedo concebir un incremento del bienestar sin un crecimiento económico.

Pero claro está, estoy hablando de un crecimiento económico en un sentido amplio del término donde los bienes y servicios producidos no todos tienen que ver con el sector del mercado, sino que parte muy importante de ellos surgirán del entramado jerárquico y, quizá los más importantes, del retículo valorativo.

Ya sabemos que el PIB debería considerarse como un coste en el que se incurre para la consecución de un determinado nivel de vida, y que, consecuentemente, el incremento de ese coste no implica necesariamente el alcance de un nivel superior de bienestar.

También sabemos, y así lo acabamos de expresar, que parte de la economía, para bien y para mal, no queda recogida en el PIB, pero creo que debemos reflexionar seriamente sobre estos tópicos.

Volvemos a enfrentarnos con el viejo problema del *¿qué?*, el *¿cómo?* y el *¿para quién?*, pero esta vez centrándonos mucho más en aquello del *¿qué es lo que se va a producir?*

Claro está que si lo que va a producir queda determinado casi en su totalidad por la lógica del mercado tendremos como resultado aquellos bienes, aquellos objetos, sujetos de apropiación privada para un grupo de consumidores que tengan la suficiente capacidad de compra. No se producirá con esa lógica ni bienes públicos ni aquellos otros que satisfagan las necesidades humanas que no estén respaldadas con dinero.

Pero el incremento en la producción de bienes públicos que eleven el nivel general de bienestar de la sociedad, y el

incremento en la producción de bienes privados que cubran las necesidades de los excluidos y que, consecuentemente, aumentan su bienestar es también un aumento del PIB.

El PIB, ese coste en el que incurrimos, puede incrementarse al utilizar nuestros recursos para restaurar nuestros monumentos, limpiar nuestras playas y ríos, reconvertir nuestros paisajes yermos, lograr un vida apacible en nuestras ciudades, gozar de un aire limpio,...y también para lograr, hasta que no sea más necesario, reparar los tremendos desperfectos humanos causados por más de dos décadas de sinrazón: bolsas de pobreza, drogadicción, marginalidad, delincuencia, carencias educativas...

Esas actividades están también incluidas en el PIB, y su fomento supone un incremento de éste. Pero no será la lógica exclusiva del mercado la que lleve a su inclusión dentro del marco de la producción. De eso estoy tan seguro como que, en nuestro hoy y ahora, deba ser fundamentalmente la empresa privada quien se encargue que la provisión de tales bienes y servicios. Cómo trasladar la necesidad de esos bienes públicos y privados de tal forma que sea rentable para la empresa privada su producción es tarea que exige imaginación y de lo nos ocuparemos posteriormente.

7. *El crecimiento económico deteriora el medio ambiente*

Yo diría que simplemente lo transforma. Somos nosotros mismos una forma elemental del resultado momentáneo y leve de la relación existente entre el planeta que habitamos

y el tiempo en que se desenvuelve.

El mero paso del tiempo transforma el medio, cuanto más la producción de bienes y servicios. Pero transformación no es equivalente a deterioro. Es más, es fácilmente imaginable un fuerte crecimiento en la producción de ciertos bienes y servicios que genere una gran cantidad de empleo y que precisamente se encamine a la conservación del medio y su mejora.

El carácter de bienes públicos de la inmensa mayoría de aquello que puede producirse en esa dirección impide que sea el mercado quien pueda captar directamente la necesidad social existente. Pero hay algo más que en este caso imposibilita al mercado para dar solución a estos problemas: la importancia del tiempo.

En la conservación y protección del medio podemos concebir acciones que den como resultado nuestro propio disfrute. Pero una buena parte de los beneficios serán percibidos no por nosotros sino por los habitantes futuros de nuestro planeta.

Quizá ellos, si pudieran pagarían en la actualidad por disfrutar de aquellos bienes y evitar esos males lo harían, pero no pueden hacerlo puesto que no existen.

No hay ejemplo más claro de una actividad en la que de alguna forma, y esto pertenece al profundo campo de lo valorativo, nosotros nos erigimos en representantes de los que aún no existen, en una cadena de solidaridad humana que va más allá de nuestras limitadas vidas, mirando a los futuros como próximos, y contemplando a las piedras

las plantas y los animales como compañeros de nuestra trayectoria por el espacio.

8. *Un rechazo del consumismo elevaría la calidad de vida*

Quizá, pero no necesariamente. Volvamos al ejemplo de las máquinas, o si se quiere véase la expresión (8). Decíamos que la utilización de técnicas de consumo más intensas en bienes — incremento de x — y más compatibles con los procesos de producción —reducción de l — era una forma de absorber los incrementos de productividad sin que estos afectasen al empleo. Que las máquinas «come bolas» hicieran desaparecer estas a más velocidad, o que en la habitación funcionasen simultáneamente con las productoras de bolas, significaba la posibilidad de hacer frente a una mayor cantidad de bolas sin tener que retirar de la habitación a ninguna máquina.

Pero no debemos desdeñar este mito así como así. Refleja adecuadamente el cansancio de buena parte de la población de que todo lo que pueda ofrecerle la vida sea el acceso a la compra de más y más cosas. Y otra vez andamos a vueltas con el problema del mercado y con los problemas que este puede resolver.

Si a un asalariado se le duplica sus ingresos en términos reales se le habrá también duplicado su capacidad para comprar cosas en el mercado. Pero imaginemos que a ese mismo asalariado se le mantiene la capacidad adquisitiva de su salario y se le reduce a la mitad el miedo; el miedo a no poder educar adecuadamente a sus hijos, el miedo a la pérdida del trabajo, el miedo a una

enfermedad cuyo tratamiento no pueda costearse, el miedo a transitar por la calle, el miedo a que los pequeños se pinchen en el parque con una jeringuilla usada... No sabemos a ciencia cierta cual de las dos situaciones sería preferible para nuestro hipotético asalariado. Pero estaría bien que pudiese decidir entre esas opciones. La primera le ofrece más cosas que comprar; la segunda más cosas de las que disfrutar.

Pero también la segunda significa un aumento de su consumo, aunque sea de bienes públicos o semi públicos. Estamos tan influidos por la visión mercadista de la economía que nos cuesta trabajo concebir que el consumo sea algo más que la compra privada y monetaria de cachivaches más o menos útiles. Estos otros bienes también forman parte de la producción, y consecuentemente ofrecen oportunidades de empleo. No se trata, bajo esta perspectiva de poder comprar más cosas, sino de disfrutar de aquellas que difícilmente pueden ser compradas en el mercado.

Intensificar en bienes las técnicas de consumo puede significar también pasear por parques que alguien ha cuidado, leer bajo la sombra de un árbol que alguien ha plantado, bañarse en las aguas limpias de un río que alguien ha purificado, acudir a una clínica que alguien ha dignificado, acceder a una educación de la que alguien se preocupa... Y esos alguien son empleo.

Compatibilizar en el tiempo los procesos de producción y consumo significa también poder trabajar en un ambiente limpio, que alguien ha

conseguido, respirar al mismo tiempo de un aire puro, que alguien ha logrado, usar en ese trabajo unas prendas adecuadas que alguien ha confeccionado...Y esos alguien son empleo.

Quizá el ejemplo de la habitación con las máquinas que producían y comían bolas no sea del todo adecuado para este planteamiento. Quizá debamos distinguir el color de las bolas que se generan y consumen. Y bajo esa óptica podríamos sugerir que no se trata tanto de seguir produciendo y eliminando las mismas bolas blancas, sino que se trata de conseguir que esos incrementos de la productividad se concreten en bolas verdes sobre las que puedan abalanzarse con un nuevo deleite las máquinas que las tragan, y sobre las que pueda convertirse en sonrisa la simultaneidad entre su consumo y producción.

9. *El paro conduce a la exclusión social*

No puedo por menos que aceptar el fundamento histórico de ese mito. Es más, toda la propuesta de vuelta al pleno empleo que se va esbozando en estas páginas camina en el mismo o parecido sentido: la creencia de que la llegada al pleno empleo podrá eliminar la exclusión social.

Sin embargo, y mirando nuestro más inmediato pasado, lo que podríamos decir quizá más acertadamente es que *la exclusión social ha incrementado el paro*.

Recordemos nuevamente el ejemplo de la habitación, o volvamos a examinar la expresión (8).

Veíamos como la introducción de nuevas máquinas «come bolas» era una

forma de aceptar el incremento de la productividad —y de la producción— sin tener que recurrir al desempleo. Sacar máquinas «come bolas» de la habitación —reducir el valor de p —hará necesario, si no se toman otras medidas, la expulsión de máquinas productoras, lo que tenderá a reducir el valor del índice de empleo.

Aumentar la participación en el producto social de los precariamente incluidos y reducir el porcentaje de excluidos no solamente puede ser éticamente necesario sino que también significa un aumento en el número de puestos de trabajo.

10. ***El crecimiento del norte es la causa de la pobreza del sur***

Estaría completamente de acuerdo con la formulación de ese mito con tal de que se expresase así: *un cierto tipo de crecimiento en el norte ha sido la causa de la pobreza del sur*. Y otra vez nos encontramos con la bestia negra de los mercados faltos de control y de valores. No encuentro ninguna razón, en primer lugar, para que en la realización de un comercio «justo» entre los países no se pueda encontrar, como ya lo vislumbraron los primeros teóricos de la economía, una ventaja recíproca.

Y en segundo lugar estimo que un cierto tipo de crecimiento en el norte, centrado en la provisión de bienes públicos, en el cuidado del medio, en programas de ayuda, en desarrollos tecnológicos específicamente dirigidos a la comunicación creadora entre humanos,... no solamente no provocaría pobreza en el sur sino que contribuiría a la mejora en las condiciones de

vida de esos pueblos.

El desarrollo económico regulado —ese devenir del tiempo inteligentemente controlado y éticamente dirigido— es la clave del bienestar humano. La reconstrucción del Estado de Bienestar, es posible y deseable para la generalidad del planeta. Es más, estimo que, tal como están las cosas, es la única garantía de su supervivencia.

5. **UNA PROPUESTA PARA EL FUTURO**

La eliminación de esos diez mitos que impiden nuestro libre pensar sería el punto de partida para un proyecto de construcción solidaria y sólida de nuestro futuro.

Su diseño, estimo, podría en cambio basarse en los siguientes principios:

1. La dotación de bienes públicos y la atención a las nuevas necesidades puede contribuir más al bienestar de los asalariados que el mero crecimiento de sus salarios reales.
2. La producción de esos bienes públicos y la satisfacción de esas necesidades puede realizarse por la empresa privada, con tal de que su definición, ámbito de aplicación y financiación sea tarea de las distintas organizaciones y administraciones que conforman lo «público».
3. El crecimiento económico encaminado en esa dirección, puede, si se diseña con la inteligencia suficiente:
 - a. Contribuir al logro de un medio saludable y reparar los graves destrozos causados a éste.

- b. No entrar en conflicto, sino ser precisamente complementario, con el desarrollo de los pueblos más pobres del planeta.
 - c. Lograr el consenso político necesario para poder ser democráticamente respaldado.
4. Las líneas maestras que encauzarían la senda de ese crecimiento económico serían: el reforzamiento, profundización y extensión de la democracia en lo político, el logro de la completa protección en lo social y la consecución y el mantenimiento del pleno empleo en lo económico.

El pleno empleo, su consecución y mantenimiento, volvería a colocarse como el objetivo primordial de esa nueva política económica. Pero para analizar las posibilidades de tal tarea debemos volver, por última vez, al ejemplo de la habitación con máquinas, o a las ecuaciones que hemos ido elaborando a lo largo de estas páginas.

5.1. La consecución del pleno empleo y la plena protección

Retornar al pleno empleo como núcleo del Estado de Bienestar implica necesariamente dos etapas: en la primera se trataría de llegar a ese pleno empleo desde las cifras de desempleo actuales; en la segunda, de mantener ese nivel de pleno empleo alcanzado.

Estimo que en la primera etapa —ver expresiones (5) y (8)— deberíamos contar con la misma proporción de población

total que se presenta como potencialmente activa, la misma jornada de trabajo⁵, y similares técnicas de consumo, absorbiéndose los incrementos de productividad con aumentos mucho mayores en el porcentaje de protección a fin de lograr incrementos significativos en el índice de empleo.

En los términos de las expresiones tal cosa reflejaría una etapa en la que con valores constantes de j , a , x , y l , los incrementos de z se compensasen con elevaciones de e y mayores incrementos aún de p . En el ejemplo de la habitación con máquinas significaría la introducción de artilugios come bolas no sólo en la cantidad suficiente para eliminar las nuevas bolas surgidas de las mismas máquinas, sino que se hiciese necesario la presencia de nuevas máquinas «productoras de bolas» para satisfacer las necesidades de las nuevas come bolas. Estamos hablando sin más de una etapa de fuerte crecimiento económico —el crecimiento del producto debería igualar aproximadamente, ver (5), a la suma del incremento de la productividad, el aumento del empleo y el posible crecimiento demográfico— que lograra eliminar el desempleo.

Ahora bien, ese crecimiento económico, como ya hemos venido planteando no debería consistir en un «más de lo mismo»; se trataría, por el contrario de dirigir la producción hacia las graves carencias que tenemos tanto en atención social como en infraestructuras y bienes públicos.

⁵ Sobre estos temas elaboré una bibliografía que estimo amplia y ordenada en Anisi (1998).

5.2. El mantenimiento del pleno empleo y la plena protección

La consecución del pleno empleo supone que el valor que toma e es la unidad; y la plena protección, que todo individuo queda incluido en la participación en el producto social, esto es que $p + e \cdot a$ toma también el valor unitario. Así la expresión (8) puede reescribirse como:

$$d = j \cdot a \cdot \left(1 + z \cdot \frac{x}{l} \right) \quad (10)$$

Probablemente en esta fase los incrementos de productividad podrían ser absorbidos por reducciones en la jornada de trabajo y disminuciones de la tasa de población activa. Las tasas de crecimiento económico serían más

moderadas, ya que —ver (5)— el incremento de la productividad y la tasa de crecimiento demográfico serían compensadas con las reducciones de la jornada y de la tasa de actividad.

Sería este el momento, estimo, y no antes, de comenzar a hablar sensatamente de uso de nuestro tiempo con un ocio creciente. Los cambios en las técnicas de consumo y las compatibilidades de estas con las de producción, serán un tema apasionante en esos, esperemos que próximos tiempos.

Poco podremos hacer sin rigor; sin acudir a la evaluación fría de lo que es o no posible. Y poco también podremos hacer sin evaluar nuestra historia; sin repensar nuestro pasado más o menos lejano. Y mucho menos haremos nada sin un sentido de lo que deseamos.

Entendimiento, memoria y voluntad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANISI, D. (1988): *Trabajar con red: un panfleto sobre la crisis*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- , (1995): *Creadores de escasez: del bienestar al miedo*, Alianza Editorial, Madrid, 1995.
- , (1998): «La reducción de la jornada de trabajo: una evaluación teórica», en *El espacio social y el empleo en la construcción europea; Economía Gerizan 1998*.
- COASE, R.H. (1988): *La empresa, el mercado y la ley*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- HEILBRONER, R. (1995): *Visiones del futuro: el pasado lejano, el ayer, el hoy y el mañana*, Paidós, Barcelona, 1996.
- SOLOW, R.M. (1992): *El mercado de trabajo como institución social*, Alianza Editorial, Madrid 1992.